

## PRESENTACIÓN

Profa. Doris Villalba Fermín  
**Directora Editorial CIDE**

<https://doi.org/10.33996/revistalex.v2i5.29>

La ley es la esencia que rige el orden en todos los campos sociales y organizacionales, gracias a ella, podemos preservar la calidad de los servicios y las actitudes sociales, dándonos un horizonte para mantener nuestros preceptos y valores intactos. Con esta idea central damos paso a la presentación del tercer número del 2019 de la revista LEX.

El volumen 2 número 5 es una publicación cargada de propuestas para solucionar muchos problemas sociales actuales que se presentan en Bolivia, los trabajos que se presentarán a continuación son producto de las investigaciones realizadas por los participantes del programa de derecho de la Universidad Domingo Savio, agradecemos de antemano a nuestros colaboradores por su disposición en trabajar de la mano con la Revista LEX, para lograr difundir las producciones de investigación, que en algunos momentos terminan cuartadas por no tener espacios como ventana informativa en la ampliación del saber.

El primer artículo a presentar está relacionado con la propuesta de un reglamento interno para el cumplimiento de los derechos de las adolescentes, en donde se obtuvo la elaboración del reglamento interno para ser aplicado en el centro de acogida, y de esta manera poder garantizar en las adolescentes el cumplimiento de sus derechos.

El segundo artículo partió de la idea de Quijandria en proponer una ley para la regulación de las tarjetas de operación del transporte terrestre interprovincial de pasajerosación, en donde se concluye que existe la ausencia de una ley en el Departamento, por lo que fue necesario contar con una normativa para un control sobre los servicios que dan los transportistas.

El tercer manuscrito detalla el estudio acerca de la propuesta de una ley para implementar la funcionalidad de las garantías en la contratación de Bienes y Servicios, buscando con ello, mejorar la funcionabilidad de garantías en contratos a contra entrega de compras menores en Bolivia.

## PRESENTACIÓN

Profa. Doris Villalba Fermín  
**Directora Editorial CIDE**

El cuarto y último artículos está relacionado con la creación de un complemento de la Ley Municipal 015/2014, para reducir la inseguridad en el transporte de taxis, manifestando que existe una deficiencia legislativa por lo que, con la propuesta se logrará una Ley Municipal íntegra que beneficie a los usuarios, y taxistas, para fortalecer la seguridad ciudadana en Bolivia.

Con estas investigaciones agradecemos la colaboración de cada uno nuestros colaboradores y universidad participante los cuales hicieron posible esta publicación. Extendemos nuevamente la invitación a continuar enviando sus manuscritos para mantener viva la llama de las publicaciones en las ciencias jurídicas dentro de los campos laborales y académicos principalmente.